

algunas Missas por su alma, á si él se via en la presencia de Dios, se acordaria de él. Apres-
tóle la enfermedad, y llegá-
do las vltimas congoxas, el
dia antes del vltimo termi-
no, se acostò en la cama, dõ-
de recibió la Extrema-Vne-
cion, entregando despues su
espíritu á su Dueño, á quien
aguardò ceñido, como fiel
Siervo en la Religion tan-
tos años. Quedò despues de
muerto, hermoso como vn
Angel, el que parece no avia
vivido como hombre; con
admiración de los Religio-

fos presentes, y de grande
concurso de la Ciudad, que
asistió a su Tumulo, aclamã-
dole con piadosas voces, por
Santo cortandole con devo-
cion el habito, los cabellos,
y dedos; teniendose por di-
choso, y feliz, el que alcan-
çaba alguna particula de es-
te Evangelico Ministro, para
venerarla por Reliquia de
vn hombre, que aun en los
apellidos sobre-escrivió las
purezas de Angel, y las imi-
taciones de la Reyna Sobe-
rana de los Espiritus
Celestiales.

CAPITULO XXI.

Elecciones Capitulares, y Fundacion del
Convento de Acapulco.

Año de 1605.
Segundo Capi-
tulo Provincial.

159. **P**OR la renun-
ciación que hi-
zo el V. Padre
Fr. Miguel de
la Concepcion del Provin-
cialato, aviendo celebrado
la Cõgregacion intermedia
de su Oficio, se convocaron
para segundo Capitulo Pro-
vincial, los Vocales en el
Convento de San Diego de
Mexico, y en veinte y dos
de Henero de mil seiscientos
y cinco años, salió electo
Ministro Provincial Fr. Ga-
briel Baptista, que viniendo
nombrado en primer lugar
en la Bula de ereccion de
Provincia, no aceptó, escu-

sandose con todo rendimie-
to, del favor, y cargo á que
Clemente VIII. le destina-
ba. En este segundo Capitu-
lo, no rehusó el Oficio, ba-
xando la cabeza al yugo, y
segunda eleccion, en que pa-
recia del gusto de Dios su
nombramiento, pues repe-
rian los Electores en su Per-
sona el acierto de Clemente
VIII. en su asignacion, y
puesto de Ministro, que es-
firmó el M. R. P. Fr. Mi-
guel Lopez Comissario Ge-
neral entonces de Nueva-
España, Presidente de esta
Religiosa junta, y Capi-
tulo.

Por

160. Por los años de mil
seiscientos y siete, en siete
de Junio, D. Juan de Men-
doza, y Lana, Marqués de
Montes-claros, Virrey de la
Nueva-España, dió vn des-
pacho, y licencia, con infer-
cion de vn Capitulo de
carta del Catholico Rey Fi-
lipo III. en que le ordenaba
diessé su Decreto a esta Pro-
vincia, para que se fundasse
vn Convento en el Puerto
de Acapulco. De este Real
orden, hizo manifestación
el Virrey al Dean, y Cabil-
do de la Metropolitana de
Mexico, Viada entõnces,
por muerte de D. Fr. Gar-
cia de Santa MARIA Reli-
gioso del Orden de S. Gero-
nimo, fu Arçobispo. Con
vno, y otro despacho, y li-
cencia, se erigió el Conven-
to en el dicho Puerto, con
titulo, y nombre de N. Se-
ñora de Guia, á imitacion
del Templo consagrado á
esta Señora entre Cabite, y
Manila en las Illas Filipinas.
A siete de Mayo de mil seis-
cientos y ocho, se colocó en
esta nueva Iglesia el Santissi-
mo Sacramento; y esse mis-
mo dia apareció la agua del
pozo, que oy sirve á la gente
de mar, para hazer aguada
en la buelta de las Naos á
Filipinas. Disponiedo la So-
berana Providencia, que las
aguas de aquel pozo (rom-
piendo el mismo dia, que la

Fuente, y Pozo de aguas vi-
vas se sellaba en el Sagrario)
alabrassen en reberberacion
misteriosa ser CHRISTON.
SEÑOR la agua, que haze
saltar los espíritus á la vida
eterna, quitando la sed de la
culpa, como mostro en el
pozo de Samaria, antes de
Sacramentarse en la Cena.
161. Año de mil seiscien-
tos y nueve, en la Congre-
gacion intermedia, q se ce-
lebró en el Convento de Sa-
ta Barbara de la Puebla, se
erigió esta Casa en Guar-
diana, con titulo de N. Se-
ñora de Guia, continuandose
hasta los años de mil seiscie-
tos y catorze, q no la buel-
ven á mencionar las Tablas
Capitulares, por aver hecho
donacion, y renuncia de ella
á la Santa Provincia de San
Pedro, y San Pablo de Mi-
choacan; porque á la corte-
dad de la nuestra era, de po-
ca utilidad, por la distan-
cia, fragosidad de caminos,
y destemplada Region de su
situcion, y parage.

162. En nueve de Febrero
de mil seiscientos y ocho, se
celebro en el Convento de
San Diego de Mexico, el
tercero Capitulo Provincial
que presidió N. M. R. P. Fr.
Diego de Cieza, Hijo de la
Santa Provincia de Santiago,
y Comissario General de las
de Nueva-España. Fue ele-
cto Ministro Provincial Fr.

Joan. 4. v. 14.

Tercero Capi-
tulo Provincial
año 1608.

N Pe-

